

ACTA DE REPLANTEO DEL PROYECTO

D.JOSÉ ROMERO POSTIGUILLO, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como Jefe del Área de Obras, Infraestructuras y Medio Ambiente de este Ayuntamiento de Toledo, y en relación con las obras denominadas "ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE DIVERSOS **ELEMENTOS PARQUE DE LAS TRES CULTURAS" EXPONE:**

Del resultado de estas operaciones, se deduce que las obras objeto del proyecto coinciden sensiblemente con las obras a realizar, materializándose sobre el terreno.

Por otra parte, existe plena posesión y disponibilidad real de los terrenos necesarios para la normal ejecución del contrato, así como la viabilidad del proyecto.

El proyecto se refiere a obra completa.

En vista de lo cual y para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 231 y 236 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero, se levanta la presente Acta en Toledo a 18 de noviembre de 2.022.